

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : REQUINOA



REGIÓN : SEXTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

1

FECHA

31.01.2018

ROL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 335-2017

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 92 de fecha 26.03.2015

E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de

OBRA MENOR

OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

COMERCIO

N°

Lote N°

manzana

localidad o loteo

REQUINOA CENTRO**URBANO**

sector

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

PIERDE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Obra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOC. AGRICOLA Y DE TRANSPORTE AGUA DE LOS CAMPOS LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALIRO BERRIOS PICHUN	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARIA JOSE ALRUIZ VASQUEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☐	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
☐	REPARACIONES		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☐	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	--	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$0
DESCUENTO 50%			(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$ 5,000
TOTAL A PAGAR				\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROYECTO NO CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE SOLO REDISTRIBUCION DE PROGRAMA ARQUITECTONICO EXISTENTE (AULA 5TO BASICO Y TALLER DE ARTES Y MUSICA)

CONSIDERA OBRAS EXTERIORES COMPLEMENTARIAS QUE NO REQUIEREN PERMISOS DE EDIFICACION ART 5.1.2 O.G.U.C (GRANJA EDUCATIVA (GALLINERO), INVERNADERO, CIRCUITO DE BICICLETAS, AUMENTA DOTACION DE ESTACIONAMIENTOS Y MULTICANCHA)



LUIS AGUILERA RIOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

FIRMA Y TIMBRE